

# Santa Rosa de Lima: una bandera del criollismo

El 20 de abril de 1586 nació en la Ciudad de Lima, reino del Perú, una niña destinada a convertirse en santa Rosa de Lima y a recibir uno de los cultos más extensos e importantes en el México colonial.

Rosa vivió siempre entregada a la vida espiritual, confiada en el dominiguismo y siguiendo el ejemplo de santa Catalina de Siena. Rosa de Santa María murió en olor de santidad en 1617. Fue beatificada en 1668 y declarada *Patrona de Lima y del Perú*. En 1671 se canonizó y se tituló *Patrona de América Filipinas e Indias*.

El culto a santa Rosa de Lima tuvo una enorme trascendencia en la Nueva España, debido a que fue la primera santa americana; la primera figura de la hagiografía hispanoamericana. Es decir, *originaria de América y no procedente de la Madre Patria*.

El culto rosista ofrece tres etapas en el proceso iconológico mediante el cual se transformó en una bandera del criollismo.

He titulado dichas etapas de la siguiente manera:

*Un galardón del Cielo*. Las fuentes escritas ponen de manifiesto cómo la gloria de esta santificación cayó providencial y merecidamente en beneficio de la Orden de predicadores, por la eficaz labor evangelizadora que éstos llevaron a cabo en las tierras peruanas. En las conciencias estaba la certeza de que "...teniendo en cuenta la prontitud con que se llevó al cabo la canonización de santa Rosa se creyó con fundamento en premiar los esfuerzos de los hijos de Santo Domin-

go de Guzmán, por haber sido los primeros en evangelizar aquellas partes tan remotas de la América". Es decir que la canonización de santa Rosa no había sido simplemente un don del Cielo, sino un galardón, un premio a la labor excepcional de los frailes dominicos. Lo que es un hecho histórico indudable, es que esta comunidad fue la primera en lograr un santo surgido de su seno —meta por la que se encontraban compitiendo todas las órdenes religiosas— pues aunque todavía no existía convento dominico para mujeres en Lima, en los tiempos de santa Rosa, ésta fue terciaria dominica. La imagen plástica que corresponde a esta etapa es la de una joven santa vestida de dominica —a veces de novicia, como en este caso y a veces de monja profesas— con su corona de rosas y la figura inseparable del Niño Jesús, quien de acuerdo con sus biógrafos, la visitaba mucho. Es decir que en esta primera iconografía únicamente se proyecta y se exalta el dominguismo de santa Rosa.

La *Estrella del Perú* se titula la segunda etapa iconográfica. En ella la imagen plástica ha cambiado porque se le ve acompañada de una gran ancla sobre la cual se yergue un grupo de casas, cambio que se explica de la siguiente manera. Los frailes agustinos de Lima, escribieron estas significativas frases: "Esta fértil Rosa es el primer parto, que con pública y notoria santidad, ha dado esta su Patria al Cielo... y aunque veneramos las memorias de muchos insignes Siervos de Dios, lleva la antelación esta Virgen

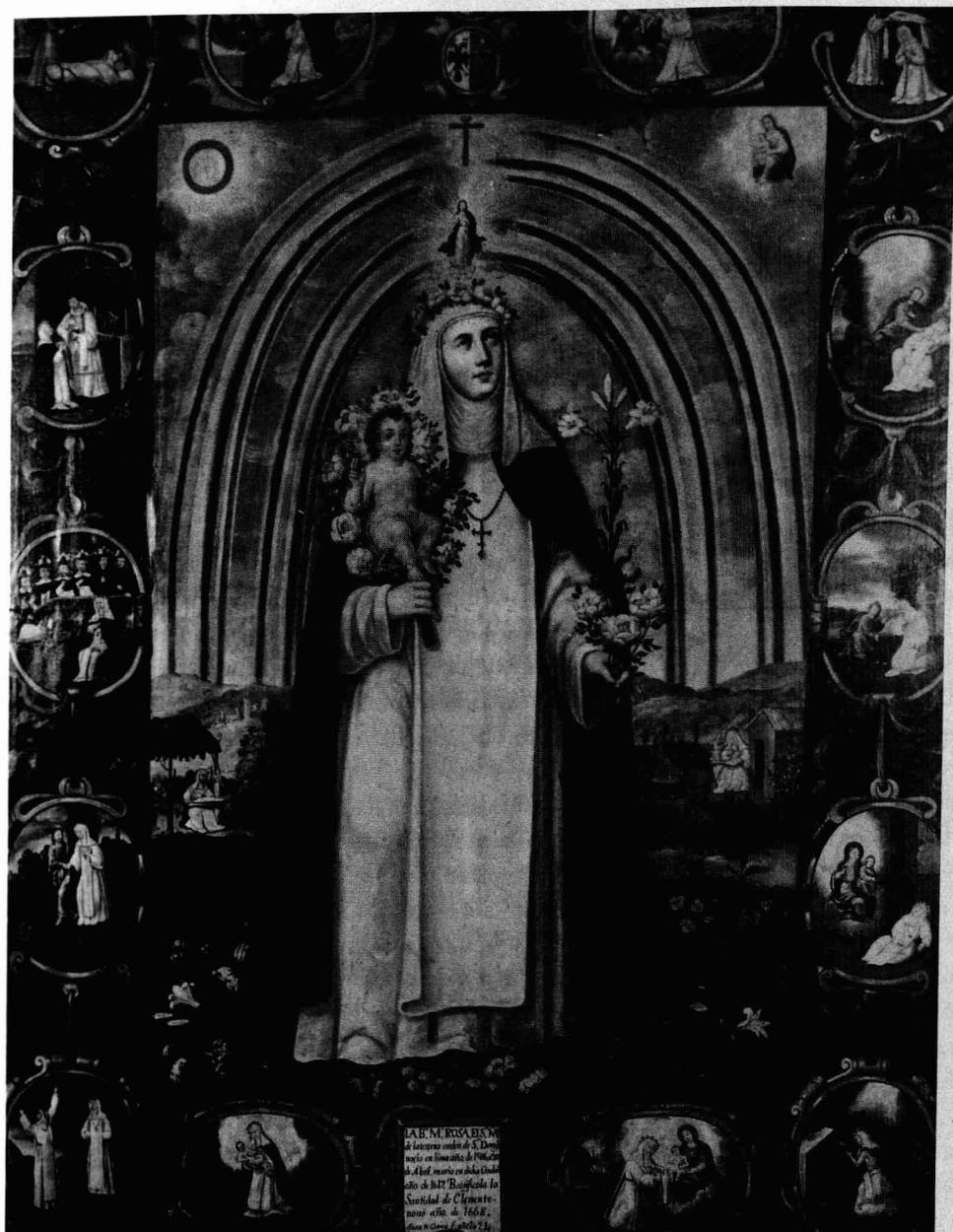
en el derecho de la Patria." Entendido así el culto, como propio del Perú y diferente de las devociones transplantadas del Viejo Mundo, fue cada vez mayor y estrechamente asociado al concepto de la Patria. "Lima es sólo quien pudo merecerla", quedó dicho en un poema. Se olvidó la naturaleza dominica de la santa, para resaltar en primer término *la relación entre el Cielo y la Patria, entre Lima y santa Rosa*.

Así, el programa iconológico se modificó agregando el ancla que la presenta como *patrona y protectora de Lima*. El ancla se añadió porque significa *salvación*; el grupo de casas representa el puerto del Callao, cercano a Lima, que fuera salvado milagrosamente por santa Rosa de un ataque de los piratas holandeses.

*Una bandera del criollismo*. Esta tercera etapa surgió en la Nueva España. Como lo atestiguan las obras de arte rosista y varias biografías, *el culto a santa Rosa de Lima en la Nueva España se inició prácticamente a la vez que en el Perú, cobrando pronto gran popularidad y nuevo y trascendental significado*.

Albricias hijos de la América, que el príncipe de los Cielos nos ha dado una flor para adorno de nuestra tierra, no para vasallaje de su imperio, sino para ilustre blasón de nuestro país, no para posesión de su corona, sino para compañera y domiciliaria de nuestro destierro y valle de lágrimas...

Así, santa Rosa de Santa María, *lustroso honor de la Nueva España*, se convirtió



Juan Correa. *Santa Rosa de Lima*, óleo/tela. Comunidad de Santa Catalina de Siena, Mixcoac.

—olvidándose su origen peruano— en una bandera del criollismo novohispano, en señal sectaria, en culto político, gracias a su americanidad. La iconografía de esta etapa se modificó esencialmente colocando la figura de un indio a los pies de la escena de los desposorios místicos de la santa. Con lo cual se significó que *el prodigio fue originario y exclusivo de América*.

La pintura que aquí se reproduce es una de las más tempranas que se realizaron en la Nueva España. Su autor fue Juan Correa quien la pintó en 1671, año de la canonización de la santa. Rosa aparece con atuendo de novicia dominica, con su velo blanco. Va coronada de rosas como siempre se le debe representar y con el Niño

inseparable entre el ramo de rosas. De lo alto de la composición, descienden abundantes las gracias celestiales para la santa y en el fondo se ven dos momentos milagrosos de su vida, cuando vivía retirada en una celdilla, aislada en su jardín, en donde la visitaba el Niño Jesús. Alrededor del lienzo hay representaciones de diferentes episodios de su vida dentro de medallones. Muchos de ellos están apegados a su biografía y otros están inspirados en los prodigios de santa Catalina de Siena, quien fuera, como quedó dicho, la figura ejemplar para ella.

El culto político a santa Rosa de Lima fue una etapa clave en el proceso histórico de los ideales americanistas de los criollos novohispanos. El

fenómeno rosista fue parte integrante del sentimiento de grandeza mexicana; problema ontológico que determinó tantas manifestaciones culturales de la sociedad de la Nueva España. Fue también un eslabón en el proceso socio-religioso que culminó con el gran culto guadalupano. Por estas razones, el culto a santa Rosa produjo gran cantidad de hermosas obras barrocas tanto en pintura como en escultura, que se encuentran a lo largo y ancho de nuestro país. Fue, y vale la pena repetirlo, un vínculo importantísimo en el proceso histórico del pensamiento criollo que habría de conducir a la lucha por la Independencia. ♦